

En la capital mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4 pesetas; semestre, 8,50; año, 15. Extranjero: año, 30 pesetas. Número de ejemplares, 50. Si el suscriptor quisiera, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los ejemplares a esta Administración, se entenderá que desea continuar suscritor. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos líneas; 2.ª id., 15; 4.ª id., 10. Comunicados: 50 céntimos líneas. Gacetas y anales de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas en adelante. Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del Impuesto del Timbre.

PAGO ADELANTADO

Año XXV.—Núm. 7.457.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 2 de Octubre de 1915



PRIMER ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR

DON JENARO PÉREZ VILLAREJO,

Director y Catedrático que fué del Instituto General y Técnico de Burgos,

OFICIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE FRANCIA Y CABALLERO DE LA ORDEN DE ALFONSO XII,
FALLECIÓ EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 1914, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

E. P. D.

El Director y el Claustro de Profesores; su desconsolada esposa, doña María Eusebia Velasco; hijas, doña María de los Dolores, doña Julia y doña Amelia; hijos políticos, D. Julián Fournier y D. José Cebrián; nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el próximo lunes, a las once de la mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 2 de Octubre de 1915.

Han concedido los Excmos. 6 Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid y Obispos de Sión, Badajoz, Vitoria, Palencia, Astorga, León y Canarias, en la forma acostumbrada, 100 días de indulgencia los primeros y 50 los segundos.



EL SEÑOR

DON JUAN MUÑOZ ARIAS,

COMANDANTE DE CABALLERÍA,

FALLECIÓ EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1915

Y SU ESPOSA

DOÑA ANTONIA IBOLEÓN SÚNICO,

FALLECIÓ EL 13 DE MARZO DE 1914

R. I. P.

Sus hijos D. Juan, D.ª María Antonia, D. Carlos y D. Enrique; padre, el Excmo. Sr. General D. Antonio Muñoz; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos los encomienden a Dios y asistan a las misas que se celebrarán el lunes 4, desde las ocho a las doce, en San Lorenzo el Real, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 2 de Octubre de 1915.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Dr. A. Carazo

Médec. de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
CALERA, NÚM. 18.

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA:
de diez a doce y de cuatro a seis.
Calle de Vitoria, 28.

La Cartuja de Miraflores

Para terminar

Tanto o más que las obras ya realizadas en la Cartuja, contribuyeron las que se proyectan a determinar la actitud de la Comisión de monumentos, sin duda por considerar ésta que reformas de tal trascendencia no deben emprenderse a la ligera.

Lo que se proyecta

Consiste, según en su primera carta dijo el conde de las Almenas, en limpiar y renovar de nuevo el interior de la iglesia, cuya fábrica desgraciadamente es de mampostería. Si a esto se reduce todo, en verdad que para ello no era una suscripción pública a fin de allegar fondos, pero se ha dicho, ignoro con qué fin, que se alzó la bóveda y se limpió también las paredes, se iba a hacer el despiece, señalando con líneas las juntas de los simulados sillares, y se iba a operar delicada, con la que se corría el peligro de desnaturalizar por completo la hermosísima nave, convirtiendo en una de esas capillitas modernas que tanto están contribuyendo a la ruina de las catedrales.

Otra es esa que bajo ningún concepto debe acometerse sin previo dictamen de personas técnicas y corporaciones

De todos modos, resulta evidente que no se trata de una reparación necesaria para la conservación del edificio, sino simplemente del embellecimiento de este, cosa siempre recomendable si se hace con las debidas garantías de acierto, pero nunca necesaria y a veces francamente digna de vituperio. Por falsas ideas de embellecimiento, se hallan estropeados multitud de monumentos artísticos de España.

La reforma proyectada en el sepulcro de los Reyes, aparte de la restauración, de que ya hablé en mi artículo anterior, se reduce a quitar la verja, sustituyéndola por una vitrina o urna de cristales. No creo que este proyecto entusiasme a nadie, y en cambio he oído a muchas personas exponer su extrañeza o su desagrado.

La verja actual, sin que de ella pueda decirse que tiene mérito artístico, no merece el calificativo de «horrible». Es obra de un modesto artesano burgalés, que la construyó utilizando hábilmente los restos de la antigua (Tarín, pág. 357), y ni allí desentona, ni impide ver los detalles del sepulcro. Más útil que quitarla sería rebajar el piso, en lo cual ya antes de ahora han pensado los cartujos, para que no resulte hundida la grandiosa obra de Silos.

De todos modos, el colocar el sepulcro bajo un fanal, sería propio en un Museo, pero me parece completamente inadecuado en un templo, y más en un templo de Burgos, que posee una gran riqueza en sepulcros artísticos, sin que ni uno solo tenga resguardo de esa clase.

La suscripción pública

Para reformas tan discutibles como

esas, de puro lujo, y por de pronto innecesarias, es para lo que quiere abrirse una suscripción. No hace falta ser profeta para abrigar el temor de un fracaso, temor que se convertirá en seguridad absoluta, si se da a la suscripción, como algunos quieren, el carácter de un reto.

El señor conde de las Almenas la encabeza con 5.000 pesetas, suma que unida a las que ya lleva gastadas en la Cartuja, le hace acreedor a un caluroso aplauso, que yo sinceramente le tributo. El señor conde posee una gran fortuna, y merece alabanzas por gastar en cosas de arte lo que otros se gastan en toros, en juegos o en el tapete verde, pero como tendrá la exquisita corrección y caballerosidad que caracteriza a los aristócratas, seguramente no se habrá propuesto humillar con tan valioso donativo a los que viven modestamente de su trabajo, y que de concurrir a la suscripción tendrían que limitarse, por mucho que fuera su entusiasmo, a contribuir con «el óbolo de la viuda».

Por eso, aunque en su última carta, después de decir que iniciaba la suscripción con 5.000 pesetas, escribió «ahora veremos quiénes son los verdaderos amigos de la Cartuja, los que sabrán sacrificarse por ella», cuidó discretamente de añadir «cada cual en la medida de sus fuerzas».

Sin embargo, amigos ofidiosos que a última hora le han salido, interpretan mal su pensamiento y se lanzan a la calle vociferando: «El conde de las Almenas da 5.000 pesetas. A ver qué hacen ahora esos señores del Arte, esos señores de la Comisión de monumentos: ¡bah! ¡valientes!».

Comprenderá el señor conde que en estas condiciones no hay suscripción posible. Los que hubieran de aportar a ella sumas modestas, se abstendrán de hacerlo, y harán bien. Se puede ser muy amante del Arte, y no tener medios para figurar en una suscripción al nivel de un millonario, pero esto no es motivo para que se ponga a nadie en la picota. No debe el señor conde mucha gratitud a esos defensores, que, sobre ponerle en situación poco airosa, están matando en flor la suscripción proyectada.

Burgos y sus monumentos

Que el amor de los burgaleses a sus monumentos artísticos no es puramente platónico—y empleo esta palabra porque es la que ha escrito el señor conde en una de sus cartas—lo vienen demostrando con hechos desde los remotos tiempos en que el Cabildo colocó los blasones de la ciudad en el crucero de la Catedral, para conmemorar lo mucho que el vecindario contribuyó con sus donativos a levantar la suntuosa fábrica.

En nuestros tiempos, se han reparado, efectuando obras costosísimas por medio de suscripción popular, los parroquias de San Lesmes y Santa Agueda; se han construido a expensas de particulares los nuevos retablos del Santísimo Cristo en la Catedral y en la iglesia de San Gil; se han hecho donativos tan espléndidos como el de D. Baldomero Pampliega para colocar soberbias vidrieras en la capilla mayor y en la nave de la Coronera, de la Catedral, y como el de D. Agustín Soto que, ocultando modestamente su nombre, costeó las nuevas vidrieras de la nave del Sarmiento, con encargo de que fuesen de lo mejor que se fabricara en el mundo, sin reparar en gastos; se han regalado por una familia piadosa las vidrieras de la capilla del Santísimo Cristo; todas las que recientemente se colocaron en el claustro alto son también regalo de burgaleses, y en ellas, a excepción de dos o tres que pagó el Estado, se leen los nombres de nuestras corporaciones populares, de nuestros aristó-

cratas, de familias distinguidas de Burgos, que así quisieron atestiguar su amor al incomparable templo, sin más excitación que un sencillo llamamiento que se hizo desde el DIARIO DE BURGOS.

Por suscripción popular se erigió en Villadiego la estatua del P. Florez.

Por suscripción popular se ha restaurado la iglesia de San Nicolás, salvando de la ruina su admirable retablo, gresos principalmente al señor de marqués Murga, que contribuyó con verdadera esplendidez a la suscripción y fué alma de las obras.

Aún no hace dos días que en estas mismas columnas se publicaba la inversión dada por el señor arzobispo a la manda de 100.000 pesetas hecha por D.ª Petronila Casado para reparación de las iglesias de la diócesis.

Otra dama burgalesa regaló, no hace muchos años aún, la magnífica carroza de plata para la procesión del Corpus.

Y en cuanto a las corporaciones burgalesas, han rivalizado siempre con los particulares. El Ayuntamiento ha invertido sumas crecidísimas en expropiaciones, derribando manzanas enteras de casas, para aislar la Catedral. Y el Excmo. Cabildo, cuyo entusiasmo por el arte es bien notorio, gasta constantemente respetables cantidades, comprendiendo obras tan importantes como la restauración de la capilla del Cristo, y la colocación de los nuevos castillejos de hierro en ambas torres, cuyo coste sufraga a medias con el Estado.

No hay seguramente en España una sola población que haya hecho tantos sacrificios como Burgos por sus monumentos, y de ello podemos con justicia enorgullecernos. Por eso es doblemente doloroso que a una población así, que ha sabido hacer donativos de muchos miles de duros y que siendo pequeña y pobre, ha dado tan elocuentes pruebas de amor a sus glorias artísticas, se le diga que ese amor es puramente platónico, y se intente por algunos agitar ante sus ojos, como cartel de desafío, las 5.000 pesetas del conde de las Almenas.

Un poco de historia

Por lo que a la Cartuja se refiere, también los burgaleses han hecho por ella algo que demuestra que no es puro platónico el cariño que la profesan. Hubo un tiempo el bárbaro proyecto de destruir el grandioso retablo del altar mayor, para utilizar el oro, que según tradición es el primero que trajo Cristóbal Colón de América. Los burgaleses supieron evitar aquel acto de vandalismo, y a ellos se debe, por tanto, la conservación de tan admirable joya. (Tarín, página 295)

La Comisión de monumentos, esa pobre comisión de monumentos tan vilipendiada hoy por algunos, y a la cual se exige que haga milagros, olvidando que todos sus recursos se reducen a cincuenta pesetas anuales! que da la Diputación provincial, tuvo durante muchos años a su cargo la Cartuja de Miraflores, a raíz de la primera guerra civil (Tarín, pág. 298), y conservó cuidadosamente el edificio, haciendo en él diversas reparaciones, vigilando sus obras de arte, gastando en él todos los fondos de que podía disponer, y estableciendo allí un Museo que había empezado a formar con restos artísticos que salvó de la destrucción, para que sirviesen de base al actual Museo provincial, cuyas riquezas en su inmensa mayoría se deben al celo de la Comisión de monumentos.

Sin el entusiasmo de los burgaleses, muy distinta hubiera sido la suerte de la Cartuja, y tal vez hoy la viéramos convertida en cuartel como el monasterio de San Pablo, ó en presidio como el de San Juan, ó en ruinas como los de Fresdelval y Arlanzana. En tiempos del Cardenal La Puente (1864) el Estado acordó entregarle la

Cartuja, para que estableciera en ella una casa de acogimiento de sacerdotes ancianos ó impedidos, y para tal objeto la Mitra se hizo cargo del monasterio, con lo cual Burgos respiró tranquilo, seguro de que en adelante no faltaría quien velase por la conservación del insigne monumento.

Ahora el señor conde de las Almenas se lamenta con amargura de que ni siquiera tiene pararrayos, pero olvida que la culpa de ello no es precisamente de los burgaleses. Ningún cargo puede dirigirse a la Comunidad de cartujos que hoy habita el monasterio, pues sabido es el celo que siempre ha demostrado. Hace años trató de acometer varias reformas, entre ellas la de hacer un artístico camarín para la imagen de San Bruno, pero según creo recordar, no pudo realizar sus propósitos por no ser el edificio propiedad de la orden cartujana.

Los prelados han tenido siempre muy buenos deseos, pero probablemente el gran número de templos a que tenían que atender y la escasez de fondos aplicables a tales atenciones les habrán impedido colocar pararrayos en la Cartuja. Ahora mismo, la suscripción que se trata de abrir demuestra que el Prelado carece de medios para costear las obras.

Monumento nacional

En estas circunstancias, la solución que se impone es que sea declarada monumento nacional.

El mismo señor conde de las Almenas nos da el principal argumento en favor de esta solución, diciendo que el director de Bellas Artes señor Poggio le había prometido fondos para sufragar las obras que proyecta, pero que no ha podido complacerle por no ser la Cartuja monumento nacional. Es decir, que si lo hubiera sido, a estas horas estarían ya las obras en ejecución.

A pesar de esto, el señor conde persiste en su idea de que declarar monumento nacional un edificio es condenarle a ruina inevitable y fatal. Ignoro en qué fundará sus pesimismo, aunque presumo que será en la existencia de algunos monumentos que están arruinándose porque nadie los atiende. Es cierto; pero al lado de los que están desatendidos, hay muchos que a esa declaración deben su existencia. Testimonio elocuente de ello son las catedrales de León, Córdoba, Toledo, Sevilla, Cuenca y Burgos, en las cuales se han hecho y están haciéndose importantes reparaciones por cuenta del Estado; la iglesia de Santa María de Lebeña, la de San Juan de Baños, la de San Vicente de Avila, las murallas de esta última población, el claustro de Santillana y otras mil que pudiera citar, joyas arqueológicas de inestimable valor, que seguramente hubieran desaparecido ya de no haber sido declaradas monumentos nacionales.

Bien cerca tenemos el ejemplo de nuestra Catedral, que sin aquella declaración seguiría ostentando su claustro inmundo destruido, con su cuerpo de edificio enorme que le ponía en peligro de ruina y con aquellas indecorosas tiendas de la calle de la Paloma. Todo lo que el suntuoso templo ha mejorado desde hace veinte años se debe a que es monumento nacional.

Lo que ocurrió es que el Estado no puede atender a toda la inmensa riqueza artística de España, y por eso es preciso que las poblaciones interesadas no se duerman y procuren que sean atendidos sus respectivos monumentos, pero en eso los burgaleses hemos tenido suerte, porque nuestros representantes en Cortes, no obstante la injusticia con que frecuentemente se les trata, han estado siempre alerta para que no falte en los presupuestos alguna cantidad para la restauración de la Catedral. Eso hay

que agradecerles, esperando que ocurrirá lo propio en lo sucesivo.

Por lo demás, la declaración de monumento nacional no mermará en lo más mínimo los derechos de la Mitra, ni causará la menor molestia a la Comunidad, puesto que habría de circunscribirse a la iglesia y los monjes disfrutarían la misma independencia que ahora.

Y sobre todo, no impedirá que la Mitra, la Comunidad, ni las personas entusiastas costeen reformas convenientes y den útil empleo a su dinero. En la Catedral, esa declaración no ha impedido que el Cabildo instale la luz eléctrica y la calefacción, ni que lleve a efecto cuantas reformas ha querido, ni ha sido obstáculo para que D. Baldomero Pampliega y D. Agustín Soto costeen las magníficas vidrieras.

El señor conde de las Almenas, que tan acendrado cariño siente por la Cartuja, podrá seguir gastando en ella cuantas sumas desee, los burgaleses tendrán seria garantía contra los posibles errores de un exceso de celo.

J. A.

Palacio de la Luz

Hoy estreno de los episodios 5.º y 6.º de «La llave maestra», tan celebrada por este público que la consideran como el éxito mayor de todas las series conocidas.

Mañana domingo, sesiones selectas de cinematógrafo, con importantes estrenos desde las cinco de la tarde.

Se está organizando la función a beneficio de las Cantinas escolares, para mediados de la semana próxima, y cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

En breve, los grandes acontecimientos del cine: «La gorgona», «La sonda» y el milano «La perla del Ganges» y «La tormenta».

UNA REAL ORDEN

Interesante para los reclutas

La Gaceta de Madrid publica la siguiente real orden del ministerio de la Guerra:

«Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido conceder prórroga hasta el día 1.º de Noviembre próximo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo del corriente año, los procedentes de revisión de 1912, 1913 y 1914 declarados útiles en el actual y los de dichos años a quienes se les termine la prórroga de ingreso en filas; pudiendo también optar en el mismo plazo para acogerse a la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 268 los que disfruten de la de 1.000 que determina el 267 cuantos individuos de los citados reemplazos lo deseen, cualquiera que sea su situación, y observándose para obtener los expresados beneficios las prescripciones del 278 de la referida ley.

De real orden lo digo a V. E., para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de Septiembre de 1915.—Echagüe.»

Para disfrutar de los preceptos del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento es preciso, después de ingresar en Hacienda la cantidad, solicitar del Excmo. Sr. General gobernador militar por instancia y acompañando la carta de pago, al acogerse a dicho beneficio.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta a las 5:40 de la tarde bajo la presidencia del Sr. D. Juan...

Despacho ordinario

Despachóse la instancia de D. Francisco Lopez, guarda jurado del cementerio de San José...

Despachóse la instancia de D. Evaristo Antón Arnaiz, en suplica de que se le oída en venta...

Se acordó comunicar al señor gobernador civil las vacantes de concejales que deben proveerse en las próximas elecciones...

Expediente sobre enajenación del terreno que ocupa el «garage» de la «Sociedad Automóviles de Burgos».

Propone la comisión, en un largo informe, que se venda el solar en 4000 pesetas, ó se adquiera el edificio en 6500.

El Sr. Cuesta anunció que había recibido una carta del Sr. Yañillo (D. Isaac), que había tenido que salir para Zaragoza...

El Sr. Almuzara manifestó que la idea del Sr. Yañillo es formular una enmienda para que en vez de acordar vender ó comprar el solar ó el edificio, se pongan de acuerdo la «Sociedad Automóviles» y el Ayuntamiento para llegar a un convenio...

Se desestimó la instancia de don Agustín Carranza, interesando a la reforma del pago del impuesto de zanjías para poder instalar en su casa de la calle de la Concepción, núm. 12, el servicio de agua.

Se concedió permiso a don Innocencio López, para reformar la fachada de la casa número 1 de las Casillas; a D. Saturnino Tobar, para instalar un motor eléctrico en la casa números 37 y 39 de la Calera; y a D. Francisco Alcalde, para reformar la casa número 6, de la calle de las Calzadas.

Propone esta comisión que se anuncie un concurso de proyectos para el encauzamiento del río Arlanzón, desde el puente del Caspico al de San Pablo.

Se nombrará un tribunal de personas técnicas y se concederán dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 500, para los mejores proyectos.

También fueron aprobadas las presentaciones por el edil del cementerio, don Benito Castrillo, D. Agapito Díez y Compañía, y D. Mateo Miguel.

Se concedió el ascenso a la categoría de brigada, a los señores José Camargo López, de la sexta compañía, y Carlos Martínez Martínez, de la compañía mixta de Larache, los cuales continuarán en sus actuales destinos.

Se nombra escribiente provisional, al sargento Eugenio Sierra Alonso, el cual prestará sus servicios en la Intendencia de la sexta región.

Se nombra escribiente provisional, al sargento Eugenio Sierra Alonso, el cual prestará sus servicios en la Intendencia de la sexta región.

Se nombra escribiente provisional, al sargento Eugenio Sierra Alonso, el cual prestará sus servicios en la Intendencia de la sexta región.

Se nombra escribiente provisional, al sargento Eugenio Sierra Alonso, el cual prestará sus servicios en la Intendencia de la sexta región.

Se nombra escribiente provisional, al sargento Eugenio Sierra Alonso, el cual prestará sus servicios en la Intendencia de la sexta región.

Se nombra escribiente provisional, al sargento Eugenio Sierra Alonso, el cual prestará sus servicios en la Intendencia de la sexta región.

lo que accedió la alcaldía por determinación así la ley.

El Sr. Cadifanos manifestó que la comisión de Hacienda viene trabajando desde hace tiempo en la confección de los presupuestos, teniendo los formados sin consumos, que es un verdadero descalabro, pero como cree que se restablecerán estos, por eso no los ha traído aun al Ayuntamiento.

Agregó que la comisión ha pensado en que las obras se hagan a plazos, con el fin de poderlas llevar a cabo.

Terminó preguntando a sus compañeros si desean examinar los presupuestos particularmente, contestándosele afirmativamente.

El señor alcalde anunció que anteaayer terminó la recaudación de ómnibus personales, habiéndose recaudado más de 1000 pesetas más que las consignadas en presupuestos.

Dijo que la clase obrera podrá adquirir las cédulas sin recargo alguno, pero que las de clase se expondrán con tres recargos y al que no la adquiere se le seguirá expediente de apremio.

Y se levantó la sesión a las 7:25.

Narbonense Fortea

Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al notable tenor de ópera, querido amigo y paisano nuestro, D. Narbonense Fortea, de cuyos triunfos artísticos en diversas poblaciones de España y del extranjero hemos hablado en estas columnas.

En la próxima semana se propone dar un concierto en el Teatro principal, que seguramente será un nuevo éxito para el simpático artista.

Sea bien venido.

Ecos de sociedad

UNA BODA

Esta mañana, a las ocho y media, han contraído matrimonio en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, D. Luis Fernández Bravo, médico oculista establecido en Vitoria, y la bella y distinguida señorita María de los Dolores Bay Velasco.

Les dió la bendición nupcial D. Aureliano de Miguel, párroco de Miranda de Ebro, y actuaron de padrinos los padres de los novios, D. Carolina Velasco Chico, viuda de Bay, en representación de su tía la señora D.ª Micaela Lapereira, viuda de Anteo, y D. Federico Fontán de Izquierdo, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos.

Terminado el acto se sirvió en el domicilio de la novia un delicioso lunch por el acreditado restaurant «La Vascongada», habiendo estado el adorno de la mesa, en la que se combinaban artísticamente las más variadas flores, a cargo del inteligente jardinero D. Eusebio Anseán.

Los desposados, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron en el correo para Zaragoza, Barcelona, Valencia y otras poblaciones.

Crónica militar

CARTERA MILITAR DE IDENTIDAD

Se ha desestimado la instancia promovida por el segundo teniente de la reserva gratuita del Cuerpo de Ingenieros, afecto a la Subinspección de esta región, D. Andrés Roselló Pascual, en suplica de que se conceda el uso de la cartera militar de identidad a los oficiales de la mencionada reserva.

INTERVENCIÓN

Ha sido destinado el conserje de segunda clase D. Vidal Chaparte Delgado, a la Intervención de los servicios de guerra de la cuarta región.

FAJADA MILITAR

Se concede el ascenso a la categoría de brigada, a los señores José Camargo López, de la sexta compañía, y Carlos Martínez Martínez, de la compañía mixta de Larache, los cuales continuarán en sus actuales destinos.

INTENDENCIA

Se nombra escribiente provisional, al sargento Eugenio Sierra Alonso, el cual prestará sus servicios en la Intendencia de la sexta región.

RETROS

Se asigna el haber de 600 pesetas mensuales, al coronel de Infantería, retirado, D. Eugenio López Guerrero Tiz.

Idem ídem de 39,02 a los guardias civiles Félix Carranza Ruiz y Braulio Sanz Rubio.

Dichos haberes los abonará la Delegación de Hacienda de esta provincia.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 3 PARADA.—Lealtad (primer turno). Jefe de día.—Sr. Comandante de Borbón, D. José Robles.

Insurgidos.—Sr. Coronel de España, D. Cristóbal Moreno.

Visita de hospital.—San Marcel, tercer capitán.

Reconocimiento de plenas.—Borbón, quinto capitán.

Idem de pan.—San Marcel, quinto capitán.

FÁBRICA DE SOMBREROS

Sombrerería de Mauro Gil

«ANTÓN»

(Casa fundada el año 1840)

Vitoria, 5.—Prim, 11

Esta antigua y acreditada fábrica de sombreros y sombrereta, pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela, que está recibiendo constantemente las últimas novedades en sombreros y gorras de las principales fábricas extranjeras y nacionales...

Por lo tanto, advierte a sus numerosos clientes que no deben comprar estos artículos sin visitar antes este antiguo establecimiento, para convencerse de la buena clase de sus géneros y la economía de sus precios.

Los señores sacerdotes, antes de hacer sus compras, deben visitar esta antigua fábrica, donde encontrarán sombreros de autor desde 10 a 25 pesetas, y de seda desde 15 a 30 pesetas, bonetes desde 250 pesetas en adelante y otros varios artículos a precios reducidísimos.

De la provincia

Aranda de Duero

El tiempo, asunto que muchas veces no sirve a los correspondientes para otra cosa que para ocupar espacio, merezca que hoy le demos la preferencia.

A mí, francamente, aparte que muchas veces lo tomo como recurso, me es un tema simpático, porque el es el tiempo que el tiempo no agradece los «bombos», tampoco se enfada por las censuras, con lo cual da una lección a muchos señores que tampoco agradecen los primeros, y en cambio, al verse aludidos por lo segundo, no se conforman con menos de pedir la cabeza del cronista.

El tiempo, hace una temporada que se porta con nosotros de manera superiorísima.

Durante la feria tuvimos un sol espléndido; después una lluvia benéfica, que aumentará nuestra escasa cosecha de vino y ahora parece ser que volvemos al tiempo seco y no muy estroso que prosigga una vendimia deliciosa.

Esta tendrá lugar el día 4 del mes próximo, según bando que hoy ha publicado la Alcaldía, al mismo tiempo que nos han hecho saber las medidas acordadas a esta fin y que son muy buenas al se cumplen.

Los pueblos inmediatos tienen ya días señalados para celebrarlos y en algunos se ha hecho el adelantadillo con bastante mal resultado.

En lo que todos estamos conformes es en convenir que la calidad del vino, a juzgar por el frato, será superior. Buena falta nos hace, porque otro año como el pasado acabaría con la resistencia de estos privilegiados estómagos, que han tenido que ser depósito de dimesnes líquidas, que no o tra cosa han sido nuestros vinos y los importados de fuera.

En las carreras ciclistas que Valladolid ha celebrado con motivo de sus fiestas, ha tomado parte nuestro campeón Nicolás de la Fuente, obteniendo el 5.º premio en la corrida hasta Palencia, y logrando el mismo número en la celebrada en el Campo Grande.

La prensa ha hecho elogios de este simpático corredor, que con sus 15 años y su tamaño reducido, ha quedado como los buenos.

Para entretenerse, el viaje de ésta a Valladolid lo hizo sobre su máquina, lo mismo que otras veces.

El artículo que publicó el DIARIO con el título «El ferrocarril de Aranda» ha sido leído con muchísimo gusto y ha servido para avivar el deseo que hay entre nosotros de tener buenos medios de comunicación con nuestra capital.

Es una lástima que el hermoso proyecto del ingeniero señor Gorbuña no fuese una realidad inmediata Ganaría Bilbao, pero Burgos ganaría también muchísimo, ya que gran parte de la riqueza de nuestra comarca tiene que marcharse por otros caminos nada más que porque disponen de vías férreas.

Para entretenerse, el viaje de ésta a Valladolid lo hizo sobre su máquina, lo mismo que otras veces.

Mañana marcharán a Madrid, en un automóvil, D. José Martínez Velasco y su esposa D.ª Josefa Arias de Miranda.

J. DEL PINO HURTADO. 29 de Septiembre.

Govarrubias

Venimos disfrutando de buen tiempo. El lunes próximo se hará la vendimia, que será corta; el fruto, superior.

Se han terminado las fiestas de San Cosme y San Damián sin ningún incidente desagradable.

Los sermones, a cargo de D. Andrés de la Iglesia, fueron del agrado de todos los oyentes, como era de esperar de tal orador.

La banda de música arandina, los fuegos artificiales del pirotécnico de Huerta de Rey y los dulzaineros de esta localidad, alternando, han dejado satisfechos a todos, pero en particular a la juventud.

ANTONIO MARTÍNEZ. 30 de Septiembre.

Medina de Pomar

Se han celebrado desde el 29 de Septiembre hasta el día de hoy, 2 de Octubre, las renombradas ferias de San Miguel.

En de obsequiar a los muchos forasteros que concurren a las ferias y fiestas del Rosario, han acordado celebrar grandes festejos con arreglo al siguiente programa:

Día 2.—Al anochecer darán comienzo las fiestas con disparo de bombas y voladores. La banda municipal y dulzaineros recorrerán las calles de la ciudad, tocando alegres pascuales.

Día 3.—Al amanecer dianas. A las diez, misa solemne en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, cantada por numerosos niños de las escuelas, y en ella ensalzará las glorias de Nuestra Excelsa Patrona el muy elocuente orador sagrado, R. P. José Valeroel (S. J.). A continuación tendrá lugar la procesión hasta la parroquia de Santa Cruz, en la forma acostumbrada.

A las tres de la tarde, primera corrida de novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Hipólito Ortiz, de Pancorbo, a cargo de la siguiente cuadrilla: Espada, José Tañón; sobresaliente, Norberto Tañón II; banderilleros, Gregorio Yangas (Zapato) y Gregorio Llado (Lladito), y un puntillero.

Por la tarde y noche bailes públicos y de sociedad, iluminaciones, elevación de globos, cinematógrafo y otros.

Día 4.—Dianas como el día anterior. A las diez de la mañana gran carrera de cintas en bicicleta, obsequio de distinguidas señoritas de esta localidad; a continuación carreras y cacañas, adjudicándose premios en metálico y objetos artísticos. Todos estos actos serán amenizados por la banda de música y dulzaineros.

De dos a una de la tarde gran concierto en la plaza del Buen Conde de Héro.

A las tres de la tarde, benéfica de esta ciudad, en la que se lidiarán por aficionados y bajo la dirección del espada José Tañón, hermosos becerras de una acreditada ganadería.

Lidiadores.—Espadas: Alberto López y Gerardo Arnáiz.

Sobresalientes: Jesús Angulo y Román Aguller.

Banderilleros: Baldomero Cuevas, Manolo Alonso, Fox Salazar y Mariano Mondejar.

Desde la salida de la benéfica hasta las doce de la noche bailes públicos en la plaza de D. Juan Francisco Bustamante.

X. 2 de Octubre.

Muerte del Rector del Colegio de El Escorial

Ha fallecido en Vadocondes, de esta provincia, adonde había ido con la esperanza de que le devolviesen la salud los aires de su tierra, el agustino P. Fortunato Sánchez, rector del Real Colegio de Alfonso XII, de El Escorial.

Varón de ciencia y de virtud, ejerció el mismo cargo de rector en el Colegio de Guernica, de subprior en el de Palma de Mallorca, y de prior en el Real Monasterio de El Escorial.

En la licenciatura en Ciencias físico-químicas y afines, como lo demuestran sus trabajos «Influencia de los agustinos españoles del siglo XIX en los progresos de la Botánica», «La isla de Mallorca», «Observaciones climatológicas con motivo de una excursión a las playas de Alicante», «Las ballenas en las costas oceánicas de España», y otros varios, publicados en la revista agustiniana La Ciudad de Dios.

El P. Fortunato se hacía querer de cuantos la trataban.

Bastamos la expresión de nuestro dolor a los padres agustinos, que a las recientes y sensibles pérdidas de los padres Conrado, Muñoz, Julio Saldaña y Carlos de Miguel, tienen que añadir esta nueva del padre Fortunato.

Peletería

La Gran Peletería Francesa, de Madrid, Carmen, 4, participa a su distinguida clientela de Burgos y a las señoras en general, que en el Hotel del Norte y Londres y durante los días 3 y 4 del corriente, en su viaje expondrá las más altas novedades en abrigos y en toda clase de peletería fina.

Programa de las obras que interpretará mañana, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcel:

1.ª Saludo militar, pasodoble, Ben-Hoch.

2.ª Serenata andaluz, Roig.

3.ª La princesa del dollar, valse, Leo Fall.

4.ª Fantasia de la opereta, Tchaikovsky, Lehar.

5.ª Ninfas y sátiros, tango, Lico.

Hoy, 5.ª y 6.ª epíodos de

La llave maestra

Admire usted mañana en la exposición que presentará la biblioteca de Ortega, el famoso surtido de corbatas elegantes, que vende a precios increíbles.

Anteañoche, al salir de la orden los agentes de policía D. Feliciano Zamora, D. Emilio Virumbrales, D. Lucas Viciario y D. Abraham de la Roma, se encontraron frente a Correos un sifler de oro, con brillante, cuya pérdida anunciábase en nuestro número de anoche.

El señor Zamora se apresuró a entregar la alhaja a su dueña D.ª Elvira Palacios.

Con gusto hacemos público este rasgo de honradez.

Ayer tarde voló sobre Madrid como pasajero de un biplano Farmann, salido del aerodromo de Cuatro Vientos, el distinguido teniente de Lanceros de España D. Alfredo Giménez Orge.

El lunes 4 del corriente el Expuesto del Santísimo Sacramento y la misa de nueve en la capilla de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, será ofrecido en sufragio del alma de la señorita María Jesús Franco (q. e. p. d.)

Se encuentran en Burgos la señora condesa de la Encina y otros distinguidos aristócratas, que han dedicado el día de hoy a visitar los monumentos.

Ayer no celebró sesión la excelentísima Diputación provincial, por falta de número de señores diputados.

Ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo D. Baldomero Amézaga.

Por fallecimiento del caudatario del Instituto de La Coruña D. Leopoldo Padreira, se conceden los ascensos de escala, correspondiendo a D. José López de Zuazo, a D. Jesús María Ordoño y a D. Calixto Pérez Garrido, que pasan, respectivamente, a ocupar puesto en las categorías sexta, séptima y octava del escalafón.

En uno de los últimos Congresos de Médicos, quedó acordado que la nucleína, glicocolesterolato y arrenal, eran los tres medicamentos de que en la actualidad se dispone para no hacerse anémicos, catarrosos y tísicos; por esto se recomienda tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipedermol.

Han sido nombrados auxiliares de Religión y Moral y de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Burgos, D. Rosendo Alvarez y Luis Fernández Cid, respectivamente.

Mañana se celebrará la fiesta del Rosario en Buniel y Quintanaduñas.

En este último pueblo tendrá los sermones de la función principal y de ánimas el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo de este S. T. M.

Está acordado que las elecciones de concejales se verifiquen el día 14 del próximo Noviembre.

El día 7 se celebrará la proclamación de candidaturas.

Agradecemos a los profesores de la Academia provincial de Dibujo su atenta invitación para la apertura de curso, que tiene lugar esta noche, y la visita a la exposición de los trabajos premiados, que quedará abierta en dicho centro de enseñanza.

Desde este mes, las peluquerías y barberías se abren a las ocho de la mañana y se cierran a las ocho de la noche.

Los convalécenes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipocitoso Saut, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de medicina y cirugía.

El presbítero D. Saturnino Escudero Iglesias celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Padrolongo, el día 3 de Octubre, a las nueve y media de su mañana.

Le asistirá como padrino eclesiástico, D. José Argüeso Cuesta, y señores, D. Exuperio Escudero Iglesias y doña Francisca Escudero Iglesias.

Tendrá la oración sagrada D. Santiago Saiz Marcos, cura ecónomo de Iser. Damos la enhorabuena al nuevo sacerdote y a su familia.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música de Madrid, ha terminado brillantemente la carrera la señorita Arsenia Ibáñez, que ha obtenido en los once años de solfeo y piano, once sobresalientes.

También han sufrido examen en dicho centro la señorita María Gómez Guzmán, que mereció tres sobresalientes en 1.ª, 4.ª y 5.ª año de piano, y la niña Estefana Castillo, seis sobresalientes en 1.ª, 2.ª y 3.ª de solfeo y 1.ª, 2.ª y 3.ª de piano.

Todas ellas son discípulas de la señorita Julia López, profesora premiada en la clase de piano del Real Conservatorio.

Enhorabuena.

Nos dicen oficialmente que queda cerrada la frontera con Francia. Esto no es obstáculo para Sebastián, que recientemente llegó de París con lo más saliente de la moda.

Pueden las señoras visitar la colección que desde hoy expone en la CASA CORREOS

LA CASA BLANCA

De regreso de su viaje de compras la modista Modesta Delgado tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que mañana hará la primera exposición de la temporada de abrigos modelos de París, y peletería.

Muy en breva expondrá en sus salones grandísima y bonita colección de sombreros modelos de las casas más importantes de París.

Se necesitan oficiales y aprendices para los talleres de sombreros y vestidos.

La Casa Blanca.—Espolón, 40.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Mañana domingo, gran exposición de gabanes para caballero y niño, confeccionados con arreglo a los últimos modelos para la próxima temporada de invierno.

Colegio de Religiosas Concepcionistas

Como en años anteriores, se reciben jóvenes para cursar sus estudios en la normal, habiendo este año ampliado los precios, admitiéndolas a precios muy económicos según las exigencias de las interesadas.

Para informes más detallados a la Superiora de dicho centro, Huerto del Rey, núm. 5.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Retrato de una persona en cinco posiciones hasta las nueve de la noche.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

ESPARRAGOS TREVIANO

Se prefieren a los frescos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (rinites), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son indiscutibles.

Sánchez Romate Hermanos.—Jerez

Cognac Jerezano

Delicado aroma.—Esquisito bouquet.

Es el mejor laxante GRAINS DE VAL, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

En los cambios de estación conviene entonar el organismo usando Carne Valdequida Valdés García.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora del Rosario, y San Maximino.

Para el lunes: santos Francisco de Asís, Pedro, Cayo y santa Aurea.

CULTOS

Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical, y a continuación Misa a canto de órgano.

Misas de hora fija para los domingos, desde este mes de Octubre: En la capilla de San José, a las ocho; en la del Santísimo Cristo de Burgos, a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y cuarto, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.

En la de las Reliquias, a las ocho menos cuarto.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto, misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media, misa cantada.

San Lesmes Abad.—Domingo, 3 de Octubre, función principal de la cofradía del Rosario.

Para la mañana, a las ocho, habrá misa rezada y Comunión general para todos los cofrades.

A las diez y media se celebrará Misa solemne, con orquesta y exposición del Santísimo Sacramento, que estará patente todo el día, y sermón, que predicará el Sr. D. Federico Arnaiz, coadjutor de la parroquia de San Gil.

Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el Novena, Rosario, y dada la bendición con el Santísimo Sacramento, se reservará a S. D. M.

A continuación se ordenará y saldrá del templo, siguiendo por las calles de San Juan, Lata-Clavo, Cid, Plaza Mayor, Mercado y Puebla, la solemne procesión, en la que se cantará con música el santo rosario y la letanía, y al llegar a la Iglesia se terminarán estos cultos con una Salve a la Santísima Virgen.

El día 4 se celebrará a las nueve de la mañana un oficio por los hermanos difuntos y encomendados.

Son Lorenzo.—Archiefradía de Hijos de María.

A las siete y media, misa de comunión general, durante la cual se hará la visita a la Santísima Virgen. A

Escuela Militar Particular de San Jerónimo

Oficialmente autorizada

Darán comienzo las clases en los primeros días de Octubre. Estas serán á horas compatibles con las ocupaciones de los jóvenes.
La matrícula se abrirá el día 25 de este mes, pudiendo inscribirse los días laborables, de seis y media á siete de la tarde, en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, en donde, y á la indicada hora, se facilitarán toda clase de datos.
Necesitan saber la instrucción: los reclusos de los reemplazos de 1915 y 1916 para poder acogerse á los beneficios de la cuota militar, y los del cupo de instrucción que deseen permanecer en filas **volunte días como máximo** al ser llamados á recibirla.

FABRICANTES

JAEGER & KIESSLICH
BERLIN



SOLANO
es lo Mejor
para limpiar los
metales

¡No dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

Botas n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

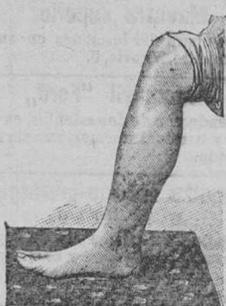
Modern'Garage :: BURGOS

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación



A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringíbeos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS



Alpargatas para el invierno

Composición química para hacer impermeable é irrompible el piso de las alpargatas. De venta en todas partes.

30 CÉNTIMOS DOSIS PARA UN PAR
Concesionario: Juan Megino, Fuentes, 1, Madrid.
Depositar general: G. Ferrés, almacén de drogas, Imperial, 9 y 11, Madrid.

Carburo de Calcio marca «Coreubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

VINOS FINOS Y COGNAC

Sánchez Romate Hermanos

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RÍO
JEREZ DE LA FRONTERA.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, cartones, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Compañía Colonial

Calle — Mayor, 18 y Montero, 8. —

Chocolates con VAINI LA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 1'75
CON CANELA Y SIN ELLA

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	3	4	32	32	10	26	2
	Supr. Expres	Expres	Mixto	Mercancia	Rápido	Correo	Expres
C. O.	1-2-3	1-2-3	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún.....	21'20	19'27	15		8'40	6'54	15'30
San Sebastián..	21'39	19'52	15'42	22'56	8'59	7'26	15'57
Miranda.....	1	0'41	0'28	6'59	12'34	13'25	20'11
BURGOS (Ll...)	2'51	3'13	4'46	11'28	14'30	17'16	22'34
(S...)	2'56	3'18	5'8	11'48	14'35	17'31	22'40
Venta de Baños.	4'6	4'33	7'44	14'38	15'49	19'46	23'55
Madrid.....	10	10'56	19,50	5'15	21'45	6'16	7'8

Trenes descendentes

	3	7	1	25	9	87	31
	Expres	Subexpres	Expres	Correo	Rápido	Mercancia	Mixto
C. O.	1-2-3	C. C.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid.....	19	21'15	21'40	22'10	8'45		7
Venta de Baños.	1'44	3'33	4'16	7'52	14'19	15'40	18'44
BURGOS (Ll...)	3'12	4'52	5'43	10'41	15'37	18'18	22'10
(S...)	3'17	4'56	5'51	10'53	15'42	18'43	22'30
Miranda.....	4'53	6'23	7'28	13'24	17'9	21'50	1'28
San Sebastián..	8'55	9'25	11'32	19'8	20'21		8'40
Hendaya.....		9'56	12'25	20'10	20'55		10'42

Casa de Ricardo

Esta casa paga á altos precios toda clase de alhambra, ropas, muebles y toda clase de saldos.

También compra papeletas de los Montes de Piedad.

Calle de la Puebla, 13, 1.º

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Jabón Oliva **Glicerina-Stielalato-Cola rosina**
Jabón Plata Azul **Alca, Aceites de semillas y**
Jabón Plata Ostaña **Yerba de Coca**
Jabón Cantabria
Jabón Vasconi
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORTIZ.

El almacén de camas y muebles «La Gran Bretaña»



establecido en la calle de Vitoria números 22 y 24, se ha trasladado al número 14 de la misma calle. El dueño de este acreditado establecimiento, á la vez que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general su nuevo local, participa que en el mismo ha establecido una

Grandiosa exposición de camas y muebles de todas clases y estilos y una completa colección de dormitorios, gabinetes y comedores, todo lo cual seguirá vendiendo, como siempre, á precios excesivamente económicos como tiene demostrado. No comprar camas y muebles sin visitar antes este establecimiento, para convencerse de la buena calidad de sus géneros y la baratura de sus precios. Comprando en esta casa se ahorra mucho dinero. No confundirse: calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel Paris y el Diario de Burgos

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.

Sellos de guerra

Bélgica, Rusia, Marruecos, Bosnia, Hungría, Francia, Austria, 21 diferentes por 4 pesetas.

A petición remito gratis periódico para coleccionistas, de 56 páginas. Béla Szecula, Lucerna (Suiza)

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 8 en el Hotel Universal.



Señores agricultores y herreros

Siendo próxima la época para el empleo de SEMBRADORAS, CULTIVADORES, GRADAS Y ARADOS EN GENERAL, esta Casa tiene preparado un surtido completísimo de PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de estas máquinas introducidas en España, á precios muy recomendados.

Gran surtido de REJAS DE ACERO SUPERIOR FORJADAS Y MARTILLADAS, con y sin agujeros, para Brabanes y Arados MELOTE, AJURIA, ASTIBIA, RUD-SACK y otras marcas conocidas.

Grandes descuentos. Pedid Catálogo 1914 y Lista de precios B, á

JUAN H. SCHWARTZ

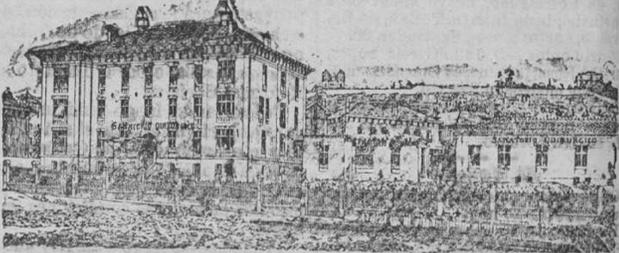
CÓRDOBA (Andalucía)

Las secciones de cuchillas para segadoras con esta marca, son reputadas por su buen acabado y calidad superior. Marca registrada



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. — SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas con magneto y regulador

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura



Almbrado

eléctrico

Cinematógrafo

El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico que suocede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos Elomotor para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

Modern'Garage Lain Calvo, 38, Burgos

¡Labradores, agricultores!

GRAN OASIÓN

Se arriendan, juntas ó separadas, las magníficas fincas (cotos redondos) Villa Paz, Villa-Carmen y Casillas de los Cortadores, con magníficos edificios para los arrendatarios y viviendas para obreros, con una cabida aproximada de 75, 30 y 15 hectáreas, respectivamente; son llanas como la palma de la mano y regadas todas de pie por el Canal del Duero; están emplazadas en las inmediaciones de La Rubia, á dos y tres kilómetros de Valladolid y á uno y medio de la fábrica de azúcar y tienen el tranvía á cinco y diez minutos de distancia. El arriendo se hará en buenas condiciones de precio y tiempo, siempre que el arrendatario tenga conocimientos del cultivo de regadío y elementos para la explotación.

Para más detalles, dirigirse al propietario, Norberto Adulce, de Valladolid. No hacen falta más señas.